

Sesión N° 1.125

Celebrada el 29 de Diciembre de 1948

Presidió el señor Brusco, asistieron el Vice-Presidente señor Schmidt, los señores Aldunate, Amunátegui, Castellblanco, Chiarriini, Dawson, Igualdo, Letelier, López, Müller, Okao, Saalé, Valenzuela Enrique, Valenzuela Oscar y Wachholz, el Gerente señor Marichie y el sub-Gerente Secretario señor al Pí.

Se leyeron y fueron aprobadas las Actas N°s 1122 y 1123, extraordinaria, celebradas el 22 y 23 de Diciembre en curso, respectivamente.

Operaciones

Se puso a disposición de los miembros Directores la minuta de operaciones efectuadas desde el 22 hasta el 28 de Diciembre en curso, cuyo resumen es el siguiente:

Letras descontadas al Público	36.26 f. 612.20
Redesentos a Bancos accionistas	320.259.912.41
Retras descontadas a las Cooperativas Agrícolas, Ley 4.531	118.550.-
Letras descontadas al Instituto de Crédito Industrial	9.944.2.64.61
Letras descontadas a/c de los S.C.C. del Estado Ley 4.140	2.500.000.-
Fagatis fiscales Ley 1.918 - Arts. 8 y 9	31.350.000.-

Redesentos

El Secretario informó que con motivo del Balance Semestral que se efectuó el 31 del presente, se había suprimido el Balance semanal correspondiente al día 28, en atención a lo cual no se habían recibido de las diversas oficinas del Banco los datos necesarios para elaborar el cuadro con las cifras de los redescuentos que tienen pendientes los Bancos accionistas.

No obstante lo anterior, el señor Gerente informó que el saldo global de redescuentos al día 28 había alcanzado a \$ 1.671.800.000.- aproximadamente, saldo que significa un aumento de \$ 250.000.000.- en relación con el de la semana anterior y que es el más alto registrado hasta la fecha.

Informó, al mismo tiempo, que en la fecha anotada el saldo de las obligaciones afectas a las reservas, es decir, billetes en circulación y depósitos, habían alcanzado a la suma de \$ 6.023.500.000.-

Disiciones Ley N° 5.185.

El señor Gerente dio cuenta de que el monto de los avances vencidos por el Banco en conformidad a la ley N° 5.185 alcanzaba a \$ 19.500.000.- al 26 del presente mes.

Compras y Ventas de Cambios.

Se dispone que desde el 22 hasta el 28 de Diciembre en curso se habían efectuado las siguientes operaciones de compras y ventas de cambios:

Rey f. 200.- En Vol. f.

Compras a f.31.-

Vol. f. 3.63 f. 16

Ventas a f.31.-

21.14 f. 13

En Vol. f. - Cambio Bancario a f.43

Compras a f.43.-

f. 5.189.49

Ventas a f.43.10

f. 2.542.450

En Vol. f. - Cambio a f.25.-

Compras a f.25.-

f. 14.339.88

En £

Compras a f.124.93

£ 3.642.2.8

Ventas a f.124.93

896.14.8

En lrs.

Compras a f.10.01

lrs. 5.30

En Arg. f.

Compras a f.4.45

Arg. f. 25.903.63

Ventas a f.4.45

90.88

Rey f.14.- En Vol. f.

Compras a f.19.34 a Compañías Cuyas cifras

Vol. f. 498.448.45

Ventas a f.19.44 a Caja de Amortización

6.929.549.24

Ley 9144 - Decreto Hacienda N° 5523

Compras a \$19.37 a Compañías Cepiferas

Hol. 157.849.57

Débitos a \$19.47 a Caja de Amortización

130.930.48

Decreto Ley 646 - En Hol.

\$4.584.01

Compras a \$19.37

En l.

Compras a \$18.00

l. 3,396.1.11

Certificados Dólares Decreto D: 2829

Total emitido Hol. \$ 193.000 - a \$26.86 promedio m/f 58.904.538.50

Saldos al 28/12/48 186.600. - a \$26.86 promedio 5.012.123.54

Directorio

El señor Presidente expuso que encia interpretar un deseo de todos los miembros del Directorio manifestando, en esta última sesión del presente año, el sentimiento con que los señores Directores ven abijarse de sus funciones a los señores Ricardo E. Searle y Enrique Salazar, cuya eficiente colaboración era siempre recordada por el Directorio.

El señor Searle agradeció las palabras del señor Presidente, tanto en su propio nombre como en el del señor Salazar, manifestando que no obstante la labor dura y difícil que en algunos caños impone el desempeño del cargo de Director del Banco, ellos conservan siempre un grato recuerdo de los periodos en que han servido sus cargos, por la forma seria y honorable en que se debaten en el seno del Directorio los problemas sometidos a su resolución. Terminó agradeciendo al señor Presidente, así como también a los miembros de la Nueva Directiva y a sus colegas del Directorio las cordiales palabras con que ha querido despedirlos el señor Presidente.

Desembolso

El señor Gerente consultó las siguientes operaciones de desembolso, en las que intervienen instituciones extranjeras, las que fueron aprobadas por el Directorio:

a/c Caja de Crédito Agrario \$ 150.834.56

id. " "

id.

84.180.-

300.000-

Admisiones y en conformidad al acuerdo adoptado por el Directorio en la sesión N° 1.124, extraordinaria, sometió al Directorio la reconsideración de las operaciones de desembolso que se indican a continuación; las que fueron aprobadas después de conocer los nuevos antecedentes que tuvo el señor Gerente, en virtud de los cuales se había solicitado la reconsideración indicada:

a/c

\$ 124.265.60

Anada por

Hol. 800.-

con el aval de

34.000.-

0 0 id.

id.

93.482.15

id.

id.

52.214.-

id.

id.

168.250.-

Papel para Billetes

En indicación del señor Gerente, el Directorio acordó solicitar a la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas que prepare las especificaciones necesarias para ordenar la

Billetes del Banco fabricación de papel para billetes de los tipos de \$5.000.- y \$10.000.-, reduciendo el tamaño de estos al que tenían los billetes de \$500.- y \$1.000.- Dicho papel deberá llevar, lo mismo que los de los demás tipos, la fibra de seguridad acordada por el Directorio, así como también la filigrana con el retrato al don Diego Portales de perfil, que aparece en el papel últimamente adquirido a la firma Portales Limited, de Londres.

Billetes del Banco Modelos para el tipo de \$1.000.- El señor Gerente hizo dar lectura a la carta N° 952/232 de la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas, juntas a la cual dicha Repartición ha enviado al Banco el nuevo diseño para los billetes de \$1.000.-, el cual fue aprobado por el Directorio.

Billetes de \$100.- Retrato de Arturo Prat. - El Directorio aprobó también el grabado para el retrato de Arturo Prat que irá en los billetes de \$100.- al nuevo diseño, sometido a su consideración en ese objeto por la Repartición mencionada.

Billetes de \$5.000.- y \$10.000.- - El Directorio acordó pedir a la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas que prepare los nuevos modelos para los billetes de \$5.000.- y \$10.000.- reduciendo sus tamaños al que han tenido hasta ahora los billetes de \$500.- y \$1.000.-

Empleados

El señor Gerente dio cuenta de que durante todo el presente semestre ha trabajado en la sección Investigaciones Económicas y Estadística del Banco el señor Jaime Barrios Meza, egresado de la Facultad de Economía y Comercio de la Universidad Católica.

Hizo dar lectura, a continuación, a una carta que sobre este particular le ha dirigido el Jefe de esta sección, señor H. Max, en la que solicita que se considere la posibilidad de que el señor Barrios pueda ingresar definitivamente como empleado del Banco.

El señor Maschke terminó haciendo indicación para contratar los servicios del señor Barrios con un sueldo mensual de \$4.000.- ya que en consideración a que se trata de una persona que tiene conocimientos técnicos especiales, creía conveniente ofrecerle una remuneración algo mayor que el sueldo vital.

El Directorio aprobó la indicación del señor Gerente y acordó, en consecuencia, contratar los servicios como empleado del señor Jaime Barrios Meza, a contar del 1º de Enero próximo, en las condiciones indicadas.

Seató lectura a una circular suscrita por los miembros del Comité Nacional Pro Nueva Escuela de Medicina, en que solicitan una rogación con motivo de lalecta vacinal que se verificará en una misma fecha con el objeto de reunir fondos para la reconstrucción de dicha Escuela, destruida recientemente por un incendio.

Después de considerar bajo diversos aspectos la petición en referencia, el Directorio acordó, por sus votos contra cuatro y una abstención, erogar con el objeto indicado la suma de \$300.000.-

Votaron en este sentido los señores Amunátegui, Chorrín, López, Müller, Valenzuela, don Enrique y Wachholzky. Los señores Dawson, Yozquiza, Petilius y Leal votaron por acordar una erogación de \$100.000.-

Se abstuvo de votar el señor Castellblanc, manifestando que la construcción de la nueva Escuela de Medicina deberá resolverse con fondos que oportunamente el Gobierno consulte en los Presupuestos de la Nación, pero no recurriendo a recaudar fondos entre los particulares y las empresas o sociedades, como ocurre con las instituciones de beneficencia.

se dejó testimonio que los señores Aldunate, Opaso y Salengueta don Oscar, se encontraban ausentes de la sala al momento de tomar esta votación.

En mérito de lo acordado, se facultó a la Mesa para que procediera a hacer la entrega de la donación de que se trata.

Corporación de Deudas Cumplimiento del Art. 17 de la Ley N° 5.185. - El señor Opaso se refirió a la forma, por lo demás más o menos novedosa, en que el Directorio había tratado durante las últimas sesiones del Oficio N° 1514 del señor

Le.

Ministro de Hacienda, por medio del cual había solicitado al Directorio del Banco la audiencia que determina el Art. 17 de la Ley N° 5.185, con el objeto de fijar la cuota de las exportaciones de la industria del salitre que debía ser retornada en cambios sobre el exterior, y manifestó que había tenido conocimiento de que el decreto correspondiente había sido firmado por el señor Ministro de Hacienda el día 20 de Diciembre en curso, es decir, con anterioridad a la fecha en que el Directorio del Banco trató de esta materia.

Como la circunstancia de que el Directorio del Banco se había abrado al conocimiento de este asunto, era conocida del señor Ministro, quien no obstante firmó y ordenó la tramitación del Decreto supremo correspondiente, continuó el señor Opaso, él estima que no se han guardado en esta oportunidad para con el Directorio las diferencias a que se acredece por la colaboración constante que siempre está presupuestado de prestar a todos los asuntos que interesan al Gobierno.

En atención a lo anterior, terminó solicitando que se dejara testimonio de sus observaciones en el Acta de la presente sesión.

El señor Salengueta, don Enrique, manifestó que aun cuando él también tenía antecedentes de que el mencionado Decreto había sido firmado por el señor Ministro de Hacienda el día 20 del mes en curso, estimaba que dichos funcionarios de Estado lo habían hecho sin ningún propósito de desestimar el pronunciamiento que con anterioridad había solicitado del Directorio del Banco, sino con el fin de estar en situación de conocer de antemano la opinión de la Contraloría sobre el aspecto legal de esta materia, que el Directorio ha conocido.

El señor Müller manifestó que deseaba aprovechar esta oportunidad para formular una indicación, en el sentido de que se eleve al señor Ministro de Hacienda un oficio solicitándole que en el futuro, cuando por disposiciones legales diba consultarse la opinión del Directorio del Banco, ya sea acerca de esta materia o de otras en que las leyes ordenen una consulta, se proceda a formularla con una mayor oportunidad y, a la vez, que se inviten todos los antecedentes necesarios para formarse un juicio cabal sobre la materia de que se trata.

El Directorio aprobó la indicación al señor Müller, quedando facultada la Mesa para despachar el oficio correspondiente.

Sesiones del Directorio
El señor Opaso recordó que en virtud de un acuerdo adoptado por el Directorio en sesión N° 1.011 celebrada el 1 de Enero de 1948, la primera sesión ordinaria que éste celebre deberá verificarse el primer día hábil del mes de Enero a las 11 A.M., sesión en la cual deberá efectuarse la elección del Presidente y del Vice-Presidente del Banco.

La circunstancia de que el próximo año, el primer día hábil será el lunes 3 de Enero, lo llevó a solicitar que se suspenda en esta sesión el acuerdo en referencia, celebrando la primera sesión, como de costumbre el día miércoles 5 a las 2 1/2 P.M., pues seguidamente el día lunes habrá varios de los señores Directores ausentes de Santiago.

En virtud de las razones expuestas, el Directorio aprobó la indicación del señor Opaso, acordando celebrar la primera sesión del año venidero, en que deberá elegirse el Presidente

y el Vice-Presidente de la Institución, el miércoles a las 2^½ P.M.
Se levantó la sesión.

A

M. Enciso

R. López
R. L. LópezManellaEugenioThiamineGutiérrez R. C. S. C.Maculín J. M. S. T. T. F.Alonso
Antillanofian
Serrano AdurraldeOrellana J. F. M. F.